

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

**ESPECIALIDAD: *CANTE FLAMENCO.*
PARTE A: PRUEBA INSTRUMENTAL**

CONSULTAR LAS PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS (PARTE B)

CANTE FLAMENCO. PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B).

PARTE A

Consistirá en la interpretación por parte del aspirante de **dos cantes** seleccionados de entre los propuestos a continuación, debiendo ser obligatoriamente uno de ellos “**libre**” y otro “**a compás**”:

- **Cantes a compás:**

Fandangos de Huelva – Fandangos abandolaos – Soleares - Bulería por soleá – Bulerías – Cantiñas - La Caña – El Polo – Tientos – Tangos – Farruca – Colombiana - Siguiriyas – Serrana – Guajira.

- **Cantes libres:**

Malagueñas – Granaína y Media Granaína – Cantes de Levante (Minera, Cartagenera, Levantica, Taranta, Murciana, Fandango Minero, Cantes de Madrugá) – Fandangos personales – Tonás.

Criterios de evaluación. Prueba 1ºGM Cante Flamenco

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad.
2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso rítmico.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las dos composiciones.

Mínimos exigibles. Prueba 1ºEPM Cante Flamenco.

1. Correcta afinación.
2. Correcta vocalización.
3. Mantenimiento del pulso, del compás y la medida.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes si necesitan de guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesor de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.
- c) El tribunal se reserva la decisión de admitir al aspirante en el curso y nivel solicitado o bien en uno inferior o superior al solicitado.

CANTE FLAMENCO. PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B).

PARTE A

Consistirá en la interpretación de **3 cantes** por parte del aspirante según se detalla a continuación:

1. Interpretar 2 cantes, uno a compás y otro libre, elegidos entre la relación de estilos flamencos fijados por el centro para la prueba.
2. Interpretar 1 cante elegido libremente por el aspirante, bien un estilo libre o a compás, pudiendo estar o no, reflejado en la relación de estilos flamencos propuestos por el centro.

Relación de estilos flamencos 2º EPM Cante Flamenco

1. Cantiñas (composición con al menos tres variedades)
2. Taranta
3. Tientos y Tangos
4. Soleares

Criterios de evaluación. Prueba 2ºEPM Cante Flamenco

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad.
2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las dos composiciones.

Mínimos exigibles. Prueba 2ºEPM Cante Flamenco

1. Correcta afinación.
2. Correcta vocalización.
3. Mantenimiento del pulso, del compás y la medida.
4. Respeto de las líneas melódicas de cada tercio (verso), dependiendo del estilo flamenco que se esté interpretando.
5. Control de planos sonoros.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes si necesitan de guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesor de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.
- c) El tribunal se reserva la decisión de admitir al aspirante en el curso y nivel solicitado o bien en uno inferior o superior al solicitado.

CANTE FLAMENCO. PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B).

PARTE A

Consistirá en la interpretación de **3 cantes** por parte del aspirante según se detalla a continuación:

1. Interpretar 2 cantes, uno a compás y otro libre, elegidos entre la relación de estilos flamencos fijados por el centro para la prueba.
2. Interpretar 1 cante elegido libremente por el aspirante, bien un estilo libre o a compás, pudiendo estar o no, reflejado en la relación de estilos flamencos propuestos por el centro.

Relación de estilos flamencos 3º EPM Cante Flamenco

1. Cantiñas (composición con al menos tres variedades)
2. Taranta
3. Tientos y Tangos
4. Soleares
5. Farruca
6. Granaína y media granaína
7. Levantica
8. Fandangos abandolaos (tres modalidades)
9. Bulerías

Criterios de evaluación. Prueba 3ºEPM Cante Flamenco

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad.
2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos dos de las tres composiciones.

Mínimos exigibles. Prueba 3ºEPM Cante Flamenco

1. Correcta afinación.
2. Correcta vocalización.
3. Mantenimiento del pulso, del compás y la medida.
4. Respeto de las líneas melódicas de cada tercio (verso), dependiendo del estilo flamenco que se esté interpretando.
5. Control de planos sonoros.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes si necesitan de guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesor de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.
- c) El tribunal se reserva la decisión de admitir al aspirante en el curso y nivel solicitado o bien en uno inferior o superior al solicitado.

CANTE FLAMENCO. PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B).

PARTE A

Consistirá en la interpretación de **3 cantes** por parte del aspirante según se detalla a continuación:

1. Interpretar 2 cantes, uno a compás y otro libre, elegidos entre la relación de estilos flamencos fijados por el centro para la prueba.
2. Interpretar 1 cante elegido libremente por el aspirante, bien un estilo libre o a compás, pudiendo estar o no, reflejado en la relación de estilos flamencos propuestos por el centro.

Relación de estilos flamencos 4º EPM Cante Flamenco

1. Cantiñas (composición con al menos tres variedades)
2. Taranta
3. Tientos y Tangos
4. Soleares
5. Farruca
6. Granaína y media granaína
7. Levantica
8. Fandangos abandolaos (tres modalidades)
9. Bulerías
10. Cartagenera (Chica y Grande o "Clásica")
11. Malagueña con abandonao
12. Siguriya (dos variantes más cambio o cabal)
13. La caña
14. Bulería por soleá

Criterios de evaluación. Prueba 4ºEPM Cante Flamenco

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad.
2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos dos de las tres composiciones.

Mínimos exigibles. Prueba 4ºEPM Cante Flamenco

- a)** Correcta afinación.
- b)** Correcta vocalización.
- c)** Mantenimiento del pulso, del compás y la medida.
- d)** Respeto de las líneas melódicas de cada tercio (verso), dependiendo del estilo flamenco que se esté interpretando.
- e)** Control de planos sonoros.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes si necesitan de guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesor de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.

- c) El tribunal se reserva la decisión de admitir al aspirante en el curso y nivel solicitado o bien en uno inferior o superior al solicitado.

CANTE FLAMENCO. PRUEBA DE ACCESO A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B).

PARTE A

Consistirá en la interpretación de **3 cantes** por parte del aspirante según se detalla a continuación:

1. Interpretar 2 cantes, uno a compás y otro libre, elegidos entre la relación de estilos flamencos fijados por el centro para la prueba.
2. Interpretar 1 cante elegido libremente por el aspirante, bien un estilo libre o a compás, pudiendo estar o no, reflejado en la relación de estilos flamencos propuestos por el centro.

Relación de estilos flamencos 5º EPM Cante Flamenco

1. Cantiñas (composición con al menos tres variedades)
2. Taranta
3. Tientos y Tangos
4. Soleares
5. Farruca
6. Granaína y media granaína
7. Levantica
8. Fandangos abandolaos (tres modalidades)
9. Bulerías
10. Cartagenera (Chica y Grande o "Clásica")
11. Malagueña de El Mellizo o de Chacón con abandonao
12. Siguiriya (dos variantes más cambio o cabal)
13. La caña
14. Bulería por soleá
15. Minera
16. Serrana (completa)
17. Tonás

Criterios de evaluación. Prueba 5ºEPM Cante Flamenco

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad.
2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos dos de las tres composiciones.

Mínimos exigibles. Prueba 5ºEPM Cante Flamenco

1. Correcta afinación.
2. Correcta vocalización.
3. Mantenimiento del pulso, del compás y la medida.
4. Respeto de las líneas melódicas de cada tercio (verso), dependiendo del estilo flamenco que se esté interpretando.

5. Control de planos sonoros.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes si necesitan de guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesor de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.
- c) El tribunal se reserva la decisión de admitir al aspirante en el curso y nivel solicitado o bien en uno inferior o superior al solicitado.

CANTE FLAMENCO. PRUEBA DE ACCESO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B).

PARTE A

Consistirá en la interpretación de **3 cantes** por parte del aspirante según se detalla a continuación:

1. Interpretar 2 cantes, uno a compás y otro libre, elegidos entre la relación de estilos flamencos fijados por el centro para la prueba.
2. Interpretar 1 cante elegido libremente por el aspirante, bien un estilo libre o a compás, pudiendo estar o no, reflejado en la relación de estilos flamencos propuestos por el centro.

Relación de estilos flamencos 6º EPM Cante Flamenco

1. Cantiñas (composición con al menos tres variedades)
2. Taranta
3. Tientos y Tangos
4. Soleares
5. Farruca
6. Granaína y media granaína
7. Levantica
8. Fandangos abandolaos (tres modalidades)
9. Bulerías
10. Cartagenera (Chica y Grande o "Clásica")
11. Dos Malagueñas (El Mellizo, Chacón, La Trini o El Canario) con abandolao
12. Siguiriya (dos variantes más cambio o cabal)
13. La Caña
14. Bulería por Soleá
15. Minera
16. Serrana (completa)
17. Tonás
18. Caracoles
19. Garrotín
20. Murciana
21. El Polo

22. Milonga y/o Vidalita

Criterios de evaluación. Prueba 6ºEPM Cante Flamenco

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad.
2. Poseer una voz adulta, no infantil, mostrando un desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
4. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso.
5. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos dos de las tres composiciones.

Mínimos exigibles. Prueba 6ºEPM Cante Flamenco

- 1.** Correcta afinación.
- 2.** Correcta vocalización.
- 3.** Mantenimiento del pulso, del compás y la medida.
- 4.** Respeto de las líneas melódicas de cada tercío (verso), dependiendo del estilo flamenco que se esté interpretando.
- 5.** Control de planos sonoros.

OBSERVACIONES:

- a) Los aspirantes si necesitan de guitarrista acompañante lo harán constar en la solicitud de la prueba correspondiente.
- b) Se recomienda ponerse en contacto con el profesor de cante flamenco en horario de tutoría para aclarar cualquier duda.
- c) El tribunal se reserva la decisión de admitir al aspirante en el curso y nivel solicitado o bien en uno inferior o superior al solicitado.